



Excmo. Ayto.
de la Villa de
Ajalvir

NOTA INFORMATIVA

SE VA A PROCEDER AL CORTE AL TRÁFICO DE LA CALLE VÍCTOR HURTADO EN EL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE LA CALLE SAN SEBASTIÁN Y CALLE VICTORIA FERNÁNDEZ GARCÍA.

El Gobierno de la Nación ha anunciado una prórroga del estado de alarma por la crisis del coronavirus hasta el próximo día 9 de mayo, introduciendo la novedad de aliviar el confinamiento a los **menores de catorce años**, pudiendo salir acompañados de un adulto a dar paseos a partir del próximo **lunes 27 de abril**.

Por ello este Ayuntamiento ha creído oportuno proceder al corte de la calle Víctor Hurtado, debido a la no existencia de acera en uno de sus márgenes, y se pueda así pasear por esta calle con garantías de seguridad.

El acceso a las naves cercanas al polideportivo y el traslado de tractores para labores agrícolas se deberá realizar por la Carretera de Cobeña.



En Ajalvir, a 22 de abril de 2020

El Alcalde

D. Víctor Miguel Malo Gómez